

DOCUMENTO Secretaría-Orden del Día (Convocatoria JGL): <b>250606 JGL Orden del Día</b>	IDENTIFICADORES <b>Número de Anotación de Salida: 8674, Fecha de Salida: 04/06/2025</b> <b>13:03:00</b>	
OTROS DATOS Código para validación: <b>HHNT7-H1PUU-PEMP2</b> Fecha de emisión: <b>4 de Junio de 2025 a las 13:07:51</b> <b>Página 1 de 2</b>	FIRMAS 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Revisado 04/06/2025 12:53 2.- Alcaldesa Presidenta del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 04/06/2025 13:00	ESTADO <b>FIRMADO</b> 04/06/2025 13:00



## CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA

### DE LA

### JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Por la presente convoco a Vd. a la **sesión ordinaria** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **6 de junio de 2025** a las **10:00 horas**, en las dependencias de Alcaldía, con arreglo al Orden del Día que se expresa. En caso de no poder asistir, deberán comunicarlo con la antelación suficiente a esta Alcaldía.

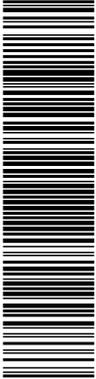
De no poder celebrarse la sesión por falta de quórum (la mayoría absoluta de sus componentes) se constituirá la segunda **convocatoria**, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, en número no inferior a tres; si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario, la Presidencia dejará sin efectos la convocatoria, posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el Orden del Día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria (artículo 113.1 en relación al artículo 90.2, inciso final, del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales).

A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición en los archivos electrónicos de la Secretaría General del Ayuntamiento, todos los expedientes y documentos y cuantos antecedentes deban servir de base al debate o, en su caso, votación.

### ORDEN DEL DÍA

1. (086/25) Lectura y aprobación, si procede, de los borradores de acta de la segunda sesión extraordinaria y urgente celebrada el 23 de mayo de 2025 y de la sesión ordinaria celebrada el 30 de mayo de 2025.
2. (087/25) Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados núms. 1801/2025 al 1900/2025, ambos inclusive.

DOCUMENTO Secretaría-Orden del Día (Convocatoria JGL): <b>250606 JGL Orden del Día</b>	IDENTIFICADORES Número de Anotación de Salida: <b>8674</b> , Fecha de Salida: <b>04/06/2025</b> <b>13:03:00</b>	
OTROS DATOS Código para validación: <b>HHNT7-H1PUU-PEMP2</b> Fecha de emisión: <b>4 de Junio de 2025 a las 13:07:51</b> <b>Página 2 de 2</b>	FIRMAS 1.- Secretaría del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Revisado 04/06/2025 12:53 2.- Alcaldesa Presidenta del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 04/06/2025 13:00	ESTADO <b>FIRMADO</b> 04/06/2025 13:00



Ayuntamiento de  
MAJADAHONDA

### CONTRATACIÓN

3. (088/25) Aprobación, si procede, de la clasificación y requerimiento de documentación del art. 150.2 LCSP al licitador mejor clasificado en la licitación convocada para la adjudicación, por el procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, del contrato para la prestación de servicios para Fiestas Patronales, Navidad, Cabalgata, Fiesta del Judas y Carnavales en los años 2025 a 2027. (Expediente de Contratación C020/2025).

Majadahonda, a la fecha de su firma  
LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo.: María Dolores Moreno Molinos  
(Firmado electrónicamente)